

TREZELOBRY S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS - SESIÓN UNIVERSAL DEL DÍA 9
DE MARZO 2015**

ACTA-JGA-No.2015-001

Hora: 17:00

Lugar: Sala de Sesiones ubicada en Francisco Pacheco N62-11 y Rigoberto Heredia,
Quito - Distrito Metropolitano.

ASISTENTES:

Accionistas

Sr. Herbert Estuardo Braun Valle Caballeros

Sr. Jorge Edgardo Valdez Andrino

Gerente General

Sr. Max Nikolay Bravo Saldaña

Secretario Especial

Sra. María de Lourdes Aguirre Proaño

Siendo las 17H00 horas del día 9 de marzo 2015, y encontrándose reunidos todos los accionistas de la Compañía TREZELOBRY S.A., el Sr. Max Bravo como Gerente General, sugiere que aprovechando la presencia del ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, instalarse en Junta Universal de Accionistas, al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto del Informe del Administración de Trezelobry S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
2. Conocimiento y resolución respecto de los estados financieros de Trezelobry S.A., correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Los accionistas acogen la sugerencia y se instalan en Junta Universal de Accionistas,

para lo cual solicitan al señor gerente de Trezelobry S.A., presida la misma.

El Presidente de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Desarrollo de la Sesión:

1. Conocimiento y resolución respecto del Informe del Administración de Trezelobry S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2014.

Toma la palabra el Sr. Max Bravo, quien expone en detalle el informe de administración, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, resaltando que en el año 2014 no se generó ninguna factura y en consecuencia ningún ingreso, dado que la compañía se encontraba alistando todos los aspectos pre-operacionales relacionados al giro del negocio, previo al inicio de la operación comercial.

Por lo anterior, por unanimidad los miembros de la Junta resuelven:

RESOLUCIÓN JGA-No.2015-001-01

1. Conocer y aprobar el informe de administración presentado por el señor gerente de la empresa, correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
2. Declarar esta resolución de ejecución inmediata.

2. Conocimiento y resolución respecto de los estados financieros de Trezelobry S.A., correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El señor Max Bravo, toma la palabra y pide a la señora María de Lourdes Aguirre Proaño que en su calidad de contadora de Trezelobry S.A, haga una presentación detallada de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

La señora María de Lourdes Aguirre Proaño Trezelobry S.A., procede con una presentación en detalle de todos los movimientos generados en el periodo, así como también de los estados financieros (Estado de Resultados y Balance General). La Sra. Aguirre destaca que se generaron una serie de gastos, propios de la inversión inicial; y al no contar con ingresos, el estado de resultados refleja un resultado negativo.

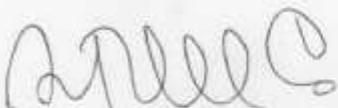
Respecto al Balance General destaca que existe una cuenta por pagar importante a los señores accionistas, debido a que la empresa ha solventado todos sus gastos y obligaciones con aporte directo de los mismos.

Por lo anterior, por unanimidad los miembros de la Junta resuelven:

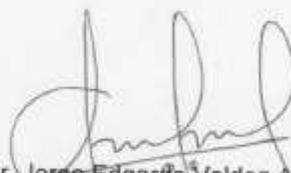
RESOLUCIÓN JGA-No.2015-001-02

1. Conocer y aprobar los estados financieros de Trezelobry S.A., correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Declarar esta resolución de ejecución inmediata.

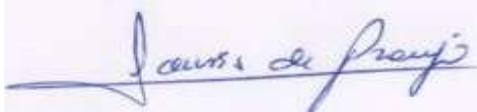
Concluido el tratamiento del orden del día, siendo las 18H30, el señor Presidente, Sr. Max Nikolay Bravo Saldaña, suspende la sesión hasta la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, se da lectura a la misma y se pone en conocimiento de los accionistas, quienes por estar de acuerdo, lo aprueban por unanimidad y proceden a firmar en unidad de acto con el Secretario Especial.



Sr. Herbert Braun Valle Caballeros
Accionista (50% del capital social)
ID:



Sr. Jorge Edgardo Valdez Andrino
Accionista (50% del capital social)
ID:



Sra. María de Lourdes Aguirre Proaño
Secretario Especial
C.C.



Sr. Max Nikolay Bravo Saldaña
Gerente General - Presidente Junta
C.C. 170648617-0